

Boletín Informativo n. 4

RECONOCIMIENTOS MEDICOS

En la reunión del Comité de Seguridad y Salud del pasado mes de Septiembre desde **Comisiones Obreras** se volvió a insistir en la conveniencia de efectuar los reconocimientos médicos anualmente y no cada dos años. Nos parece bien que se hayan incrementado algunos parámetros, pero esto no justifica que deban de hacerse cada dos años como se ha comenzado a realizar **con el visto bueno de las demás Secciones Sindicales**. Nuestra reivindicación quedó registrada mediante escrito de nuestros representantes en la mesa y lo tenéis a vuestra disposición en nuestra página web www.comfia.net/unicaja.

REMODELACIONES EN OFICINAS

Como sabéis, algunos por propia experiencia, cada vez que se efectúa una obra menor, (como modificar un búnker, pintar las paredes, arreglar un bajante etc.), esta se lleva a cabo, en muchas ocasiones, manteniendo al personal en las oficinas, en lugar de buscar un horario fuera del habitual de trabajo, lo que genera problemas de salud que van desde el dolor de cabeza hasta al desmayo por la inhalación de las pinturas utilizadas, sin que además, podamos valorar los posibles efectos secundarios que las obras en general y las pinturas en particular, puedan tener.

Desde **Comisiones Obreras** hemos exigido a nuestra empresa que no se efectúe ningún trabajo con los empleados dentro de la oficina a reparar y que los materiales que se utilicen, además de cumplir con las normas correspondientes no sean molestos para nuestro organismo. En el caso concreto de la pintura, esta debe de ser igual a la utilizada en Hospitales, hoteles, grandes almacenes, etc., que además de preservar el medio ambiente, no producen olor.

Debido a que no tenemos conocimiento de cuando se están realizando las remodelaciones, os solicitamos os pongáis en contacto a través de nuestros Delegados de Comisiones Obreras para solucionar cuantas incidencias ocurran

PUESTO MULTIFUNCION

Como ya os hemos informado, nuestros técnicos hicieron una valoración solicitada por la Caja sobre el puesto multifunción, para no extendernos os recomendamos visitar nuestra página web en al Área de Salud Laboral en donde podréis encontrar el texto de la valoración y de los comunicados emitidos a la **Empresa y a los demás Sindicatos**. Gracias a este informe el prototipo del puesto en cuestión que la Caja había diseñado, ha sido paralizado y modificado según las sugerencias que les presentamos y en un plazo de aproximadamente un mes estará listo para la valoración final por la representación Sindical.

Dentro de estas valoraciones, solicitábamos el cambio de los actuales monitores por pantallas TFT, como la mayoría de las empresas de nuestro entorno tienen instaladas. La Caja hizo caso omiso a tal petición e incluso algún Sindicato se molestó en escribir "**De momento parece que no tendremos TFT**".

La seriedad y responsabilidad de Comisiones Obreras va más allá de una mera petición sin más, y nuestras investigaciones nos han llevado a recabar directamente de IBM que las pantallas de tubos catódicos (las actuales que utilizamos) ya no se fabrican, por lo que la Caja no tendrá más remedio que actualizarlas. Este hecho nos produce una gran satisfacción porque ayudará a ampliar el espacio de trabajo en los puestos y porque en algo nos pareceremos a las demás Cajas Andaluzas a pesar de que estemos bastantes distanciados en **salario y en horario**.

BOLETÍN DE AFILIACIÓN A CC.OO. - UNICAJA

Nombre: _____ DNI: _____ Telf.: _____
Dirección: _____ C.P.-Población: _____
Sucursal: _____ Fecha y Firma, _____
Cuenta Cargo: _____

ENVIAR POR VALIJA INTERNA A: **CC.OO. - UNICAJA, SUC.4064-ALGECIRAS 8**